



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J**



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

Asunto

INFORME DEL SERVICIO DE PERSONAL SOBRE LA
PLANTILLA 2026

Negociado destinatario

INFORME DE PERSONAL: **APROBACIÓN PLANTILLA 2026**

Para la aprobación de la Plantilla de la Diputación Provincial de Palencia resulta de aplicación la normativa legal siguiente:

- Los artículos 33.2.f) y 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Los artículos 126 y siguientes del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.
- El artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- El Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

De conformidad con el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, en concordancia con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, corresponde a cada Corporación Local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual.

La plantilla de personal es la relación detallada por cuerpos, escalas, subescalas, clases y categorías en que se integran los funcionarios, el personal laboral y el eventual y que deberá responder a los principios de racionalidad, economía y eficiencia y establecerse de acuerdo con la ordenación de la economía, sin que los gastos de personal puedan rebasar los límites que se fijen con carácter general.



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 PER19I045Q

Fecha del Documento
📅 13-11-25 19:44

Corresponde a cada Diputación Provincial, por medio del Pleno de la Corporación, aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla. Asimismo, si con posterioridad a la aprobación del Presupuesto, que comprenderá como Anexo la Plantilla de personal, fuera necesaria la modificación de la misma, el procedimiento para la aprobación de la nueva Plantilla de Personal será el mismo que para la aprobación del Presupuesto. Si esta nueva aprobación de la Plantilla de Personal afectara a los créditos consignados, deberá modificarse conjuntamente el Presupuesto, en caso contrario, no será necesario.

Durante el presente año 2025, se han llevado a cabo cuatro modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación de Palencia, objeto de negociación con la representación de personal y aprobadas en los plenos de 27 de marzo, 26 de junio, 28 de agosto y 30 de octubre de 2025. Dichas modificaciones han afectado a la Plantilla aprobada en el pleno de 26 de noviembre de 2024 (BOP núm. 155 de 26 de diciembre de 2024), habiendo sido objeto de aprobación, igualmente, en los citados Plenos.

A la vista de los antecedentes, se presenta la siguiente plantilla de personal de esta Diputación, con los siguientes cambios respecto de la Plantilla del año 2025:

PERSONAL FUNCIONARIO
HABILITACIÓN NACIONAL

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Secretario General	1	A1
Interventor	1	A1
Adjunto a Intervención	1	A1
Vicesecretario	1	A1
Tesorero	1	A1
Adjunto a Secretaría	1	A1
Secretario-Interventor	5	A1/A2
Adjunto a Tesorería	1	A1
Adjunto Segundo Intervención	1	A1/A2
TOTAL	13	



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Técnicos de Admón. General	10	A1
Técnicos Medios Admón. General	9	A2
Administrativos	67	C1
Auxiliares Administrativos	1	C2
Jefe Subalternos Palacio	1	C2
Subalternos	8	AP
TOTAL	96	

ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA TÉCNICOS SUPERIORES

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Coordinador Unidad de Planificación y Gestión Fondos	1	A1
Coordinador de desarrollo Socio-Económico, Cultura, Innovación y reto demográfico	1	A1
Técnico Superior Informática Ciberseguridad	1	A1
Técnico Superior Informática	3	A1
Técnico Superior Gestión Tributaria y Recaudación	1	A1
Técnico Superior Contabilidad	1	A1
Letrado Coordinador Asesoría Jurídica	1	A1
Coordinador Área Servicios Sociales	1	A1
Coordinador Área Serv. Técnicos	1	A1
Jefe de Servicio de los Servicios Sociales	1	A1
Jefe de Servicio Asistencia y Cooperación	1	A1
Jefe de Servicio Arquitectura	1	A1
Jefe de Servicio Red Viaria y Maquinaria	1	A1
Jefe de Serv. Desarrollo Rural y Md Ambiente	1	A1
Jefe de Servicio de Personal	1	A1
Jefe de Servicio Informática	1	A1
Jefe Serv. Planes Provinciales	1	A1
Jefe Serv. Contratación	1	A1
Jefe de Servicio Cultura	1	A1
Jefe de Servicio Turismo	1	A1

Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J

Departamento
PersonalCódigo Expediente
Código Documento
 PER19I045QFecha del Documento
 13-11-25 19:44

Jf Serv. Promoción Económica Empleo	1	A1
Jf Serv. Industria, Protecc.Civil y Extinción Incendios	1	A1
Jf Serv. Infraestructuras Urbanas y Ambientales	1	A1
Adjunto Jefe Serv. Infraestructuras Urbanas Y Ambientales	1	A1
Adjunto Jefe Serv. Contratación y Patrimonio	1	A1
Técnico Superior de Archivo y Biblioteca	2	A1
Jefe Secc. Industria	1	A1/A2
Jefe de Sección de Archivo y Biblioteca	1	A1/A2
Jefe de Sección GIS	1	A1
Ingeniero de Caminos	3	A1
Arquitecto	3	A1
Ingeniero Industrial	1	A1
Técnicos Superiores de Cultura	2	A1
Técnico Superior Medio Ambiente	1	A1
Periodista	1	A1
Letrado	1	A1
Director Residencia Ancianos	1	A1/A2
Recaudador	1	A1
Profesor E.U.E.	1	A1
TOTAL	47	

SUBESCALA TÉCNICOS MEDIOS

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Gestor Unidad CEAS	2	A2
Jf. Sección Coordinador CEAS	3	A2
Jefe Sección Personal	1	A2
Técnico Medio Informática	3	A2
Ingenieros T. Obras Públicas	4	A2
Ingenieros T. Industriales	2	A2
Aparejadores/ Arquitectos Técnicos	2	A2
Técnico Medio GIS	1	A2
Ingeniero T. Agrícola	1	A2
Técnico Medio Protección Civil	1	A2/B
Técnico Medio Medio Ambiente	1	A2
Ingeniero Técnico Forestal	1	A2
Técnico Medio Admón. Especial	3	A2



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

Técnico Protocolo	1	A2
Técnico Medio Biblioteca	1	A2
Técnico Medio Contabilidad	1	A2
Técnico Medio Gestión Tributaria y Recaudatoria	3	A2
Profesores Escuela	5	A2
Trabajador Social/Asistente Social	5	A2
Técnico Medio Prevención Riesgos Laborales	1	A2
Técnico Animador Comunitario	1	A2
Técnico Medio Agente de Igualdad	1	A2
TOTAL	44	

SUBESCALA TÉCNICOS AUXILIARES

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Técnico Auxiliar Equipos Informáticos Ciberseguridad SAM	1	C1
Técnico Auxiliar Equipos Informáticos Protección Datos SAM	1	C1
Técnico Auxiliar Equipos Informáticos Ciberseguridad	1	C1
Técnico Auxiliar Equipos Informáticos	1	C1
Delineantes	3	C1
Oficial Recaudación	1	C1
Encargado General Red Viaria y Maquinaria	1	C1
TOTAL	9	

SUBESCALA MAESTROS

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Capataces Red Viaria	4	C2
TOTAL	4	

SUBESCALA OFICIALES

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Conductor Presidencia	1	C2
Oficiales Mecánico Conductor	2	C2



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

Oficial Almacenero	1	C2
Conductor- Maquinista	2	C2
Telefonista	1	C2
TOTAL	7	

SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES
SERVICIOS DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (conforme DA 6ª
ley 4/2007)
CUERPO TÉCNICO

CATEGORÍA	NÚM.	SUBGP
SUBOFICIAL	1	A2
TOTAL	1	

CUERPO BÁSICO

CATEGORÍA	NÚM.	SUBGP
BOMBERO	45	C1
TOTAL	45	

TOTAL FUNCIONARIOS	NÚM	
TOTAL	266	



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

PERSONAL LABORAL

RESIDENCIA SAN TELMO

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Médico Residencia	1	A1
Supervisor/a Enfermería	1	A2
Enfermero/Enfermera	6	A2
Terapeuta Ocupacional	1	A2
Fisioterapeuta	1	A2
Auxiliar de Clínica/Enfermería	48	C2
Auxiliar de Geriátría	4	C2
Recepcionista Residencia	4	C2
Auxiliar S. Celador Residencia	1	C2
TOTAL	67	

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Encargado Desarrollo Rural y Medio Ambiente	1	C1
Jardinero	1	A.P
Peones Agrícolas	3	A.P
TOTAL	5	

RED VIARIA Y MAQUINARIA

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Capataz	2	C2
Conductor- Maquinista	11	C2
Ayudantes	19	A.P
TOTAL	32	

INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y AMBIENTALES



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Vigilantes de Obras	4	C2
TOTAL	4	C2

VILLAS ROMANAS

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Guía Didáctico	4	A2
Mosaísta/Restaurador	1	A2
Auxiliar Oficios Múltiples Villa Quintanilla	1	C2
Auxiliar Oficios Múltiples Villas Romanas	1	C2
Taquillero-/Dependiente	4	A.P
TOTAL	11	

RECAUDACIÓN

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Administrativo Recaudación	5	C1
Auxiliares Admvos. Recaudación	2	C2
TOTAL	7	

E.U. ENFERMERIA

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Profesor	2	A2
Auxiliar Administrativo	2	C2
TOTAL	4	



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

OTRO PERSONAL

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Técnico Superior Psicólogo	4	A1
Técnico Superior Veterinario	6	A1
Técnico Superior de Juventud	1	A1
Trabajadores Sociales	16	A2
Técnico Medios Servicios Sociales	6	A2
Técnico Medio Acción Social Comunitaria	3	A2
Terapeutas Ocupacionales	3	A2
Técnico Medio	1	A2
Informador Turístico	1	C1
Administrativo	5	C1
Auxiliar Administrativo	9	C2
Oficial 1ª Mantenimiento	2	C1
Oficial Mantenimiento	2	C2
Auxiliar Oficios Múltiples	5	C2
Subalterno	4	A.P
TOTAL	68	

DEPORTES

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Coordinador Area Deportes	1	A1
Técnico Superior	1	A1
Técnico Sociodeportivo	1	A2/B
Auxiliar Administrativo	2	C2
TOTAL	5	

TOTAL LABORALES	NÚM	
TOTAL	203	

PERSONAL EVENTUAL



Documento firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0Q1D 0628 1M39 624I 0H7J



Departamento
Personal

Código Expediente

Código Documento
 PER19I045Q

Fecha del Documento
 13-11-25 19:44

CATEGORIA	NÚM	SUBGP
Coordinador de Proyectos	1	
Jefe Gabinete	1	
Secretaría Rel.Institu.y Mds.Comuncación	1	
Secretaria Personal Presidencia	1	
Técnico Medio Presidencia	1	
Secretarios de Grupos	4	
Coordinador Grupo	1	
TOTAL	10	

RESUMEN PLANTILLA	NÚM	
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO	266	
TOTAL PERSONAL LABORAL	203	
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	10	
TOTAL	479	